

Guatemala, 30 de Abril de 2014

Ingeniero
Luís Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato Numero **DGH-12-2014**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos Bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de Abril de 2014**.

- a) Apoye en inspección a 3 estaciones de servicio en el municipio de Sololá Departamento de Sololá para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- b) Apoye en inspección a 1 estación de servicio en el municipio de Panajachel Departamento de Sololá para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- c) Apoye en inspecciones a 3 estaciones de servicio en el municipio de San Antonio Paolopó Departamento de Sololá para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- d) Apoye en inspecciones a 3 estaciones de servicio en el municipio de Santiago Atitlán Departamento de Sololá para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- e) Apoye en inspección a 1 estación de servicio en el municipio de San Lucas Tolimán Departamento de Sololá para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- f) Apoye en inspección a 2 estaciones de servicio en el municipio de San Pedro Jocópilas Departamento de Quiché para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.

- g) Apoye en inspección a 3 estaciones de servicio en el municipio de Chicamán Departamento de Quiche para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- h) Apoye en inspección a 1 estación de servicio en el municipio de San Miguel Uspantán Departamento de Quiche para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- i) Apoye en inspección a 2 estaciones de servicio en el municipio de Cunén Departamento de Quiche para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- j) Apoye en inspección a 2 estaciones de servicio en el municipio de Nebaj Departamento de Quiche para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- k) Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en el Predio de vehículos de la Policía Nacional Civil, municipio de Quetzaltenango Departamento de Quetzaltenango a solicitud del, Ministerio Publico "M.P." según caso No.**MP113-2013-17925**.
- l) Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana de Tecun Umán II, municipio de Ayutla Departamento de San Marcos a solicitud de la Superintendencia de Administración Tributaria "SAT" según oficio No.**OFI-IAD-GRO-ATUII-048-2014**.
- m) Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la subestación de la Policía Nacional Civil, municipio de San Andrés Sycabajá Departamento de Quiche a solicitud del, Ministerio Publico "M.P." según caso No.**MP226-2014-751**.
- n) Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Sub-Estación de la Policía Nacional Civil, municipio de Quetzaltenango Departamento de Quetzaltenango a solicitud del, Ministerio Publico "M.P." según caso No.**MP195-2013-9211**.
- o) Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana de Tecun Umán II, municipio de Ayutla Departamento de San Marcos a solicitud del, Ministerio Publico "M.P." según caso No.**MP132-2014-1721**.
- p) Apoyo en la realización Informe técnicos número **DFT-INF-80-2014** a instituciones como. Organismo Judicial "O.J." Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
- q) Apoyo en la realización Informe técnicos número **DFT-INF-76-2014** a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.

- r) Apoyo en la realización Informe técnicos número **DFT-INF-77-2014** a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
- s) Apoyo en la realización Informe técnicos número **DFT-INF-80-2014** a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
- t) Apoye en cuatro monitoreos de precios a 22 estaciones de servicio en la Ciudad de Quetzaltenango.


Carlos Augusto Barillas Rodas
Cui: 1854 97888 0909




Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

